

la apertura definitiva de la calle de San Bartolomé dentro de los próximos presupuestos y su urbanización con arreglo al siguiente plano de ensanche, modificada por Real Orden de 8 de Agosto de 1888, en el tramo comprendido entre las casas de Azpiondo y el solar del señor Monterola.

A Policía rural.

—El arquitecto municipal D. José Goicoa, presenta planes para los ingresos por las calles de Urbia, Loyola y Fuenterribia en la arcada de la plaza de la Iglesia y a fin de que se vea un detalle en las fachadas que han de construirse en dicha plaza, debiendo servir de modelo la primera finca que se levante en dicho sitio, cuyo zócalo propone sea de piedra de Lastaola, y la cornisa interior de los arcos, de sillería, dejando a los propietarios en libertad para la disposición de huecos de entradas y almacenes.

Enterado.

—El mismo arquitecto certifica que a D. José Peña, contratista del suministro de tubería que ha de colocarse entre el depósito y el puente de Santa Catalina, pueden abonársele a cuenta cuarenta mil pesetas.

A la comisión de Obras.

—El mismo arquitecto presenta un presupuesto aproximado que asciende a 17.030 pesetas, para abrir zonas y colocar la tubería enchufada y trasportar los tubos de la segunda cañería entre el depósito de Soreborda y el puente de Santa Catalina.

Aprobado el presupuesto y que se anuncie la subasta.

—El propio arquitecto presenta la liquidación de las obras ejecutadas por D. José María Galarza en los pasos de hierro, cristal y madera del matadero de Cemoriya, arrojando a su favor 747 ptas.

A Obras.

—José Elizegui expone que hace un año ocupa el puesto núm. 41 del mercado de la Brecha, perteneciente a Petra Rezola, y ruega que para el caso en que ésta lo deje, se la considere acreedora a ocuparlo.

Que acuda oportunamente.

—Don Antonio Ezterraga, propietario de la finca arrendada por el municipio para escuelas del Antiguo por término de cinco años, sin contrato escrito, sabedor de que se va a construir un edificio para escuelas públicas en dicho barrio, manifiesta que no tiene inconveniente en rescindir dicho contrato verbal siempre que se le indemnice de los gastos que hizo para la instalación, subiendo la renta desde el trimestre actual hasta el día en que se desocupe el local.

A la comisión de Instrucción.

—Don Manuel Umerez y consortes, recurren en súplica de que se su prima una de las dos filas de árboles de cada lado del paseo de la Avenida de la Libertad que se pueden de manera que no exceda del nivel del suelo seis ó siete metros, con el fin de evitar los perjuicios que de otro modo se les irrogan en sus fincas.

A Policía urbana.

—Don Benito Kutz suplica se arregle el camino y espolon que se dirige de la carretera general a su fábrica, cuyo camino se encuentra en muy mal estado.

A Policía rural.

—El mismo Sr. Kutz participa que ha convenido con el administrador de Arbitrios en abonar, cuando menos por espacio de año y medio desde primeros del corriente, los derechos de 200 litros mensuales de cerveza por el consumo que se hace en su jardín.

A la comisión de Hacienda.

—Don Antonio Gorozabal y D. Domingo Arribide solicitan indemnización por haberse inutilizado en el matadero, a fines de 1888, un buque y una vaca a causa de haber sido desechados por el Veterinario por la enfermedad que padecían.

A Policía urbana.

—Don Rafael Barquin solicita permiso del cargo de sereno que ejerce por el de celador, por parecer, según certificación facultativa, de laringitis crónica, y el celador municipal D. Joaquín Lázcuna solicita la permisa del cargo de celador por el de sereno, de acuerdo con el indicado Barquin.

Concedido.

—Cipriano Lecuona, a quien se aumentó en 30 céntimos de peseta diaria el sueldo que disfruta como guarda-almacén del depósito de San Martín, ruega se le abone dicho aumento desde su acuerdo en 4 de Diciembre último, sin esperar a que rijan los nuevos presupuestos.

Que se atenga a lo acordado.

—El arquitecto municipal remite el parte quincenal del estado de las obras de la reforma de la carretera del Antiguo, con cuya marcha se muestra satisfecho.

Se leen y aprueban los siguientes

INFORMES:

1.^o De la comisión de Policía urbana a la solicitud de D. B. y Benegas para que se le aumente el sueldo que disfruta como ayudante del cuarto de socorro.

2.^o De la comisión de Obras a la reclamación de D. Clemente Bolla y D. Manuel Matheu, en contra del proyecto de ensanche de la calle de Easo.

3.^o De la comisión de Policía rural a la solicitud de D. Juan Bautista Larrea y consortes, en súplica de que se poden los árboles del paseo de Ategorrieta.

4.^o De la misma comisión en la instancia que hace el sobrestante D. Joaquín Iraola acerca del mal estado en que se halla el depósito de materias fecales de Portueche.

5.^o A la comisión de Hacienda la solicitud de D. Domingo Bentem para trasladar el depósito particular de aguardiente desde el Trinquete a su casa letra N del barrio de Mira-Cruz.

6.^o Del mismo al reconocimiento solicitado por D. Manuel J. Arzuaga las casas señaladas con las letras J y K de las calles de San Marcial y Fuenterribia.

La comisión de Policía urbana presenta dictamen en el que consigna las dos opiniones emitidas en su respectivo respecto a la solicitud del cortador Sr. Zavala, que pretende ceder su puesto de la plaza del Mercado a uno de sus empleados. El Ayuntamiento acuerda que se aplique el asunto hasta la formación del reglamento encargado a la comisión de Policía urbana.

SOBRE UNA CAÑERÍA.

El Sr. Birmingham pide la venia del Ayuntamiento para que el señor secretario dé lectura de una moción que p esecta.

El Ayuntamiento accede y el secretario lee.

La moción presentada, se encamina a justificar el dictámen de la comisión de Policía rural, referente al establecimiento de una cañería desde el manantial de Lapazandegui al abrevadero de Ategorrieta, obra en la que la Compañía del Tranvía participaba en un 80 por 100.

Esta moción declara que el dictámen que, como presidente de la comisión de Policía rural presentó, se fundaba únicamente en el mayor beneficio que el Ayuntamiento podía obtener con la obra, y no quisiera el firmante proteger los intereses de una Compañía, como de un modo manifiesto parecía creerse, no por sus dignos compañeros de municipio, sino por ciertas personas de la ciudad.

Largamente expone la moción los diversos trámites que se han seguido en todo el asunto, para venir a deducir que el presidente de la comisión, al apoyar el dictámen anterior, solo hizo respetar anteriores acuerdos y compromisos.

Pide, al terminar, que se nomine una comisión que estudie el asunto detenidamente, y dice que ella no quiere de ningún modo formar parte.

Termina, que habiendo reconocido el manantial de Lapazandegui, con algunos individuos de la comisión, ha visto que de allí se pierden 0.800 metros cúbicos de agua por hora, por lo que cree conveniente que este asunto se estudie debidamente.

El Sr. Lizarriturri da las gracias al Sr. Birmingham por haberse interesado en esta cuestión, y le pregunta en qué causas se funda para afirmar que el manantial de Lapazandegui pertenece al Ayuntamiento.

El Sr. Birmingham dice que en lo que le han manifestado los arquitectos municipales, pues éstos le han dicho que el indicado depósito lo hizo el Ayuntamiento en 1849, y que siempre se ha considerado Lapazandegui como dominio municipal.

El Sr. Lizarriturri dice que también él lo cree así. Manifiesta que el Ayuntamiento debe preocuparse de dilucidar esta cuestión, y aun cuando en la última sesión acordó que se suspendiera todo acuerdo hasta los meses de verano, cree poder hacer una proposición, que es la de ver si la Compañía del tranvía está dispuesta a adquirir el agua que necesite por medio de contador, y en ese caso, que el total de las obras la efectúe el Ayuntamiento.

El Sr. Birmingham dice que por su parte no quiere discutir más el asunto, puesto que no allí sino fuera de allí, y especialmente en la prensa, se ha puesto en tela de juicio la rectitud de sus actos sobre el particular.

El Sr. Arrizabalaga dice que el Ayuntamiento cedió el sobrante de las aguas del abrevadero a la compañía del tranvía.

El Sr. Diaz cree beneficioso para el Ayuntamiento, en ese caso, la proposición de la compañía del tranvía.

El Sr. Rodriguez difiere de las opiniones del señor Diaz, y cree más conveniente lo propuesto por el Sr. Lizarriturri. Al efecto, expone ejemplos y los basa en atinados cálculos para demostrar su tesis.

El Sr. Elorza es de igual parecer que los señores Lizarriturri y Rodriguez.

El Sr. Urcola cree que la compañía del tranvía no tendrá inconveniente en adquirir el agua.

El Sr. Lizarriturri dice que es lo que ha propuesto, y cree que esa solución sería la mejor.

También opina así el Sr. Rodriguez.

El Sr. Echeverria (D. F.) cree que pudiera nombrarse una comisión compuesta de los Sres. Lizarriturri, Diaz y Urcola, que de acuerdo con la compañía del tranvía, solucionen este asunto.

Se levanta la sesión pública a las nueve menos cuarto, y se reúnen los ediles en sesión secreta, a ruego del señor alcalde.

SINIESTROS MARÍTIMOS.

Durante el pasado mes de Enero se han registrado los siguientes siniestros marítimos:

Ha llegado a Camartea Bay el velero alemán «Confiance» con grandes averías y pérdida de tres hombres de su tripulación, a causa del rudo temporal sufrido.

Al salir de Liverpool para Rotterdam el 20 de dicho mes el vapor «Hallus» ha sufrido averías importantes chocando con otro vapor, y necesita grandes reparaciones antes de emprender su viaje nuevamente.

El velero inglés «Latona» de Cardiff al Cabo se ha ido a pique el 17, a doce millas al Sur de Zanzíbar (África), salvándose la tripulación.

El buque «P. Tisilea», inglés, se ha ido a fondo en Sa. ston Sands, salvándose también la tripulación.

En Burtampot (Donegal) el vapor inglés «Enterprise» varó el dia 20 del corriente sobre rocas y se ha perdido por completo.

Se ha perdido el 20 de dicho mes la goleta sueca «Carl Albert», en viaje de Newcastle a Helsingfors.

El velero «Platina» se halla varado a la entrada del puerto de Santander, y por más esfuerzos que se están haciendo por salvarlo, probablemente será inútil.

Cerca de la isla Barbuda ha naufragado el velero «Cedars», salvándose los tripulantes.

Un telegrama de Adelaida (Australia) avisa el naufragio en 24 de este mes del velero inglés «Georgina» en Port-Macquarie.

En San Martín de Río (Francia) ha naufragado el 23 de este mes el velero francés «Val de Saire», que iba de Glasgow a Río Janeiro.

Dicen de Dunkirk que con fecha 26 de este mes que reina en aquellas costas, donde hace tres días, horrorosa tempestad. Varios buques han sufrido serios contratiempos y averías. Entre ellos se cuentan el «Dick, Amarant, Raythingam, Belmore, Charnouse, Nellie Murphy» y otros, especialmente franceses e ingleses.

El vapor austriaco «Electra» ha naufragado al entrar en el puerto de Souakine, según telegrama del dia 25 d corriente.

El vapor francés «Arampus», en viaje del Havre a Newcastle, embarrancó en las costas de Andrelles, logrando, con auxilio del remolcador «Conquerant», salir de la peligrosa situación en que se hallaba. Sin duda, el buque sufrió grave daño en fondos, cuando al emprender nuevamente su via-

je, y como a unas doce millas del Cabo N.-Z., se fué a fondo en pocos momentos, dando tiempo apenas para que su tripulación lograra salvarse en botes.

El vapor alemán «Genua», muy conocido en Barcelona, ha llegado al puerto de Hamburgo con grandes averías por consecuencia de un cheque.

También el vapor inglés «Lord Derby» ha chocado cerca de Cardif con otro vapor, y se ha ido a pique en breve rato, ignorándose la suerte de su tripulación.

El veterano italiano «Dolores» ha embarrancado en las costas de Chipre, perdiéndose totalmente, así como la carga de cobata que conducía.

El velero, también italiano, «Salvatore», ha naufragado cerca de la torre de Sale (Italia) y se consideran perdidos casco y cargamento.

El vapor «Svitun», que embarrancó en las costas de Dacia, ha podido al fin ser puesto a flote y queda reembarcando la carga que desalojó para facilitar su salvamento.

LA DESGRACIA DE AYER.

Una tristísima desgracia ocurrió ayer que impresionó dolorosamente a cuantos la presenciaron.

Hacia las cinco de la tarde, uno de los trenes de acarreo de arena para los terrenos de Amara, pasaba bajo el puente de Santa Catalina, con objeto de tomar aguas en la antigua cabeza del de madera.

Varios operarios estuvieron ayudando a los maquinistas en esta operación y en particular un joven llamado Benito Iza, soltero, de 22 años de edad, que no hace mucho estaba empleado en las obras del relleno.

Terminada la operación de tomar agua, el maquinista de la máquina «Amara», llamado José Sansinene, dió en el silbato la señal de marcha.

En aquel momento, esto es, cuando la máquina se ponía en marcha y apenas anduvó unos cuantos metros, el joven Benito Iza, cual era su costumbre, se tiró a la pequeña plataforma que en la parte anterior tienen los maquinistas de la empresa. Pero tropezó al saltar a la plataforma y cayó de bruces ante la máquina, y ésta, siguiendo el impulso que le daba el vapor, arrolló al pobre joven.

El maquinista, advertido por el grito de horror que dieron los que presenciaron el acto, dio inmediatamente contravapor y la máquina se detuvo casi instantáneamente, pero no por desgracia antes que las primeras ruedas pasaran sobre el desdichado Iza.

No transcurrieron ocho minutos cuando entre los operarios y maquinistas, se levantaba la máquina sobre los raios y se extrajo el cuerpo del desdichado, del cual brotaban ríos de sangre que manchaban la arena.

Al decir cuerpo, decimos mal.

Los padres informes de la cabeza y del busto del infeliz obrero, sembraban la europaidea arena, y era horroroso ver aquí un trozo de mandibula, allí un ojo... Renunciamos a describirlo, porque a ésto se resiste una plena.

Desde el primer instante acudió el inspector señor Pitard, que volvió de la estación, al lugar del suceso. Dispuso que se buscara al médico señor Usandizaga; hizo notificar el suceso al Juzgado, y mandó a la estación en busca de gatos de hierro que permitieran levantar con la bravedad posible la máquina sobre los raios.

El informe cuerpo del desventurado obrero, se movía aún con los últimos estremecimientos de la vida, cuando se le sacó de debajo de la máquina y cuando llegó el médico forense Sr. Usandizaga.

Aquella desfigurada y sangrienta masa, se había ocultado a la vista de los transeúntes, con una manta.

El Juzgado procedió al levantamiento del informe cadáver, que en una camilla fué conducido al cementerio de Polloe. Despues tomó declaración a los operarios y maquinistas, de entre los cuales, José Sansinene estuvo desesperado por la desgracia ocurrida, que no pudo evitar.

Benito Iza era natural de Echarri Aranaz (Navarra), y vivía en la calle Nueva, letra B.

su patria avisará a sus desgraciados padres.

Lamentamos la desgracia del pobre Benito Iza, que viene a aumentar el número de las víctimas del trabajo.

NOTICIAS

La Audiencia de esta ciudad ha fijado para el dia 14 del mes corriente, a vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Evaristo Irivri, Antonio Clemente, Mauel Balzola y Mirian Yarza, por atentado a un agente de la autoridad.

Al primero, tercero y cuarto, defenderá el abogado Sr. D. José Marquez, y al segundo, el señor Egosozabal.

Es ponente de la causa, el magistrado señor De Blas.

El alcalde del barrio de Ibaeta comunicó ay